

Contra la violencia y a favor de la equidad



EL UNIVERSAL reunió a un centenar de mujeres líderes. Políticas, artistas, intelectuales, funcionarias, activistas sociales, deportistas y académicas acudieron a las instalaciones de El Gran Diario de México como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y se pronunciaron en contra de la discrimina-

ción, la exclusión y la violencia de género, así como a favor de la equidad.

El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, fue el anfitrión junto con su esposa Perla Díaz de Ealy. Dijo que es necesario plantear soluciones al

acoso a mujeres, la disparidad de oportunidades y la escasa denuncia a actos de violencia.

De las elecciones indicó: "Los resultados deben servir para unimos y no para distanciarnos. Mostrar que las diferencias se pueden resolver de manera civilizada y sin convertir a rivales en enemigos". **SUPLEMENTO**

Acoso contra mujeres crece en calles de CDMX

- Mayoría de agresiones sexuales, impunes: procuraduría local
- En Metro, donde más casos se registran; Mancera anuncia acciones

DAVID FUENTES, EDUARDO HERNÁNDEZ Y ANDREA AHEDO
—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México los casos denunciados por acoso sexual pasaron de 39 en 2014 a 208 en 2017, muestran estadísticas de la procuraduría local. Lo que más preocupa a las autoridades es el grado de impunidad, puesto que sólo 13 personas fueron presentadas ante el Ministerio Público y únicamente cuatro recibieron prisión preventiva oficiosa.

"Para que un acosador se vaya a la cárcel necesita lastimarte muy fuerte o robarte, es decir, hay que imputarle otro delito y no la intención de atacarte sexualmente. Pero si alguien denuncia que la tocaron en un vagón del Metro y lo agarran 10 minutos después es más difícil probarlo y el sujeto queda en libertad", aseguró Norma Raygadas, abogada especializada en delitos sexuales.

Un ejemplo es el caso de la actriz Fernanda Ostos, quien denunció el ataque sexual que sufrió cuando ca-

minaba por calles de la colonia Hipódromo Condesa y cuyo agresor no pisará la cárcel y seguirá su proceso en libertad, debido a que el acoso sexual se considera delito no grave.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, 60% de los casos que se denunciaron por este ilícito se cometieron en los vagones del Metro y en calles de las delegaciones Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

Ante el problema, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, presentó

ayer seis acciones preventivas para evitar la violencia contra las mujeres, luego de que organizaciones civiles demandaron la implementación de la alerta de género.

Entre las medidas se encuentran la instalación de una mesa de trabajo entre las víctimas, las asociaciones civiles y la procuraduría capitalina; elaborar un mapa de los servicios que presta el gobierno en estos casos e identificar a las mujeres que puedan ser víctimas de ataques.

METRÓPOLI C1 y C6

Se enfrentan ONU y México por caso Ayotzinapa

- Informe de Naciones Unidas señala que hubo tortura; gobierno federal ve vacíos de información en el documento

MANUEL ESPINO E INDER BUGARIN

Reportero y corresponsal
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El informe sobre violaciones de derechos humanos en la investigación del caso Ayotzinapa confrontó a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y al gobierno federal.

Mientras la organización pidió declarar nula toda prueba sustraída en un contexto de violación a las libertades fundamentales y llamó a castigar a los responsables y encubridores de los abusos, el gobierno respondió que el informe "no aporta elementos nuevos que permitan avanzar en la investigación" y cuestionó la metodología y "vacíos de información".

El alto comisionado, Zeid Ra'ad Al Hussein, dijo que las conclusiones del informe "apuntan a un patrón de comisión, tolerancia y encubrimiento de actos de tortura en la investigación" y que se sometió a tratos inhumanos y degradantes a 34 detenidos.

Por separado, Amnistía Internacional acusó "el uso generalizado" de esa práctica en México.

NACIÓN A12 y A13

Preocupa a Meade crimen en campañas

- Dice que candidatos han sufrido presión de grupos delictivos. **A6**

Me persiguen y exoneran a Duarte: Anaya

- Asegura que México es un mundo al revés y la PGR, una locura. **A6**

Con Chomsky hay simpatía mutua: AMLO

- En reunión, hablaron de proyectos para sacar a México del atraso. **A6**

CAE PUENTE DE 950 TONELADAS EN MIAMI

Florida.— El desplome de un puente peatonal en construcción sobre la Calle Ocho de Miami dejó cuatro muertos y nueve heridos, según los bomberos. Se teme que las víctimas aumenten porque varios autos quedaron bajo los escombros. **A26**



CRISTÓBAL HERRERA/ EFE

Carlos Alberto Treviño Director general de Pemex

"El robo de combustible debe ser delito grave"

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El director general de Pemex, Carlos Treviño, urge a los tres órdenes de gobierno a impulsar una reforma de justicia que considere grave el delito de tomas clandestinas para terminar con la impunidad de huachicoleros.

En entrevista con EL UNIVERSAL, reconoce que es frustrante que la empresa petrolera y autoridades de seguridad combatan el problema, pero

que sean pocos los delincuentes que pisen la cárcel.

Pemex reportó 10 mil 363 tomas clandestinas el año pasado, la cifra más alta y equivalente a 28 ordeñas diarias a su red de ductos.

ENTREVISTA

"Es un delito que provoca frustración a todos los que lo combatimos, en especial a Pemex, porque no somos autoridad, somos una empresa a

la cual le están robando combustibles en sus ductos y terminales", dice.

El directivo calcula que el fenómeno le cuesta 30 mil millones de pesos anuales a Pemex, entidades federativas y a México.

Con motivo del 80 aniversario de la expropiación petrolera, Treviño destaca que Pemex se recupera del shock financiero que tuvo el año pasado y asegura que se encuentra en franco ascenso para continuar como la gran empresa de México.

CARTERA B3

